

## NOTA ACLARATORIA

Distrito de El Paisnal, 20 de Mayo 2024

Público en general

Presente.

Por este medio, El distrito de El Paisnal, hace del conocimiento en general en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública se solicitó datos estadísticos de cuantos permisos de tala de árboles se han dado incluyendo el lugar o lugares donde se dieron esos permisos en el casco urbano no se obtuvo respuesta por parte de la correspondiente unidad ambiental Cuando se tenga la información se hará del conocimiento en general por lo tanto no se puede ser publicada y para efectos de Ley se extiende la presente.

  
Lidia Mairéna Leiva de Villatoro  
Oficial de Información

